



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Cultura de fecha 31 de octubre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de 2500 catavinos serigrafiados con el escudo del Ayuntamiento de Bollullos del Condado para ser utilizados en distintos eventos organizados por el Ayuntamiento proponiendo como adjudicatario a Miguel Angel Albarran Pino con NIF 29*****5N con un presupuesto de ejecución que asciende a 4840 euros IVA incluido, siendo el plazo de ejecución antes del día 15 de diciembre de 2024.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 20 de noviembre de 2024

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 18 de noviembre de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 4840 €IVA Incluido

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de 2500 catavinos serigrafiados con el escudo del Ayuntamiento de Bollullos del Condado a Miguel Angel Albarran Pino con NIF 29*****5N con un presupuesto de ejecución que asciende a 4840 euros IVA incluido, los catavinos han de estar entregados antes del día 15 de diciembre de 2024. Una vez finalizado el servicio por el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C93B800R4A9B9Y3B4Y7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C93B800R4A9B9Y3B4Y7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 21/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 09:05:21		2024CONTR0000114 Fecha: 04/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

